

Quito, 05 de Marzo de 2.018

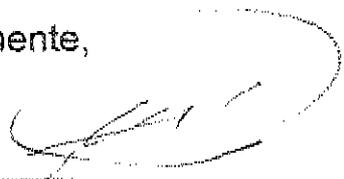
Señores  
**ACCIONISTAS QUITOTELCENTER S.A.**  
Ciudad.

De acuerdo al requerimiento de los señores Accionistas de **QUITOTELCENTER S.A.** y en cumplimiento de las disposiciones legales respectivas, así como del análisis y control efectuado a los valores presentados mediante los Estados Financieros y anexos, al 31 de Diciembre de 2.017.

Se determina razonabilidad en los Estados Financieros, sin embargo se recomienda un mejor control de todas las actividades de la Empresa, con la finalidad de mejorar ciertos Índices Financieros, que se detalla en el anexo respectivo, en especial los Índices de **ENDEUDAMIENTO Y DE SOLVENCIA PATRIMONIAL.**

Así mismo, me permito adjuntar la Factura No. 0000721 firmada, para que sea registrada por quién corresponda en la Empresa, el costo del Trabajo es de \$ 200 líquidos a recibir.

Atentamente,



Angel Medardo Silva Villena  
REG. C.P.A. 3120  
**COMISARIO.**

Adj. Lo indicado.

## INFORME DE COMISARIO

1. En calidad de Comisario de QUITOTELCENTER S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF" es mi compromiso presentar el Informe de Revisión de los Registros Contables y documentos del Ejercicio Económico 2.017.

- Los Libros de Actas de la Junta General y Directorio, así como los Registros Contables y análogos, se llevan de conformidad a las Normas Legales pertinentes. La convocatoria a Junta General de Accionistas, ha sido realizado de acuerdo a las disposiciones en vigencia.

### 2. POLITICAS CONTABLES

- Los Estados Financieros se hallan preparados en U.S. dólares.
- Las Políticas Contables de la Compañía, son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores y autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Las cifras presentadas mediante los Estados Financieros, son iguales a los Registros Contables, de conformidad a los Principios o Normas de Información Financiera, Generalmente Aceptados.

3. El desempeño de mis funciones de Comisario de QUITOTELCENTER S.A., es confirmar el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo 279, el mismo que prevé revisiones de los Estados Financieros, Registros Contables y afines, entre otros.

- Referente a resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de Noviembre de 2.010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de Diciembre de 2.010, que tiene una clara definición sobre la aplicación de las NIFF según la clase de Entidades, se ha dado curso de acuerdo al cronograma de aplicación respectiva, así como de los Reglamentos sujetos al control y vigilancia del Organismo respectivo.
- Con relación al sistema de Control Interno, se dispone de una lógica seguridad en la protección de Activos y análogos, contra la pérdida o

## INFORME DE COMISARIO

disposición no autorizada, la confiabilidad de los Registros Contables en vigencia, permite la elaboración de los Estados Financieros y anexos, así como la existencia de elementos para identificar los mismos y definir las responsabilidades, caso de haber

- Las cifras y más información presentadas en los Estados Financieros, corresponden a los Registros Contables, con relación al Ejercicio Económico que pongo a consideración al cierre del mismo, al 31 de Diciembre de 2.017.

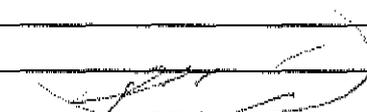
  
Amv.

## QUITOTELCENTER S.A.

### 4. BALANCE GENERAL, DICIEMBRE 31 2.017

TOTAL ACTIVO	17.619.961,38	
TOTAL PASIVO		10.961.497,21
TOTAL PATRIMONIO		6.658.464,17
	<b>\$ 17.619.961,38</b>	<b>17.619.961,38</b>

### 5. BALANCE DE RESULTADOS

<b>INGRESOS</b>		
PRIMA INICIAL DE INTEGRACION	185.508,53	
PRIMA MENSUAL DE INTEGRACION	1.731.556,21	
PRIMA VALOR PORCENTUAL VENTAS	229.841,96	
INGRESOS POR SERVICIOS PUBLICITARIOS	338.118,39	
SERVICIOS ADICIONALES SALA REUNIONES	1.020,00	
INTERESES GANADOS	4.028,47	
OTROS INGRESOS	7.645,49	<b>2.497.719,05</b>
<b>GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION</b>		
FEE VENTAS QUIPORT	82.146,70	
TARIFA PUBLICIDAD EXTERNA QUIPORT	49.500,00	
POLIZAS Y SEGUROS	9.990,69	
IMPUESTO PATENTE MUNICIPAL	20.100,00	
IMPUESTO 1,5 POR MIL	24.654,02	
CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	15.098,62	
AMORTIZACION EDIFICIO OAC	694.593,78	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	241.157,89	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	86.440,00	
AUDITORIA EXTERNA	7.020,00	
GASTOS FINANCIEROS	591.575,23	
GASTO IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	33.672,59	
OTROS GASTOS	67.044,32	<b>-1.905.983,15</b>
<b>TOTAL UTILIDAD</b>	<b>\$</b>	<b>591.735,90</b>
		
<b>Angel Medardo Siva Villena</b>		
<b>Reg. C.P.A. 3120</b>		
<b>Quito, 05 de Marzo de 2.018</b>		

**6. ACTIVO, \$ 17'619.961,38, que comprende los siguientes rubros**

**CORRIENTE**

- CAJA BANCOS
- LOCALES
- ACTIVOS FINANCIEROS
- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
- CLIENTES LOCALES
- OTRAS CUENTAS POR COBRAR
- SERVICIOS Y OTROS PAGAGOS ANTICIPADOS
- SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
- CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)

**INTANGIBLE**

- (-) AMORTIZACION ACCUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES
- AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES
- AMOTIZACION EDIFICIO QAC
- OTROS INTANGIBLES
- ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

**7. PASIVO, \$ 10'961.497.21 con las siguientes cuentas:**

**CORRIENTE**

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
- LOCALES
- PROVEEDORES LOCALES
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR
- PRIMA INICIAL DE INTEGRACION ( PII ) PC
- EKRON CONSTRUCCIONES
- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
- PROVISIONES
- LOCALES
- BANCO PROMERICA
- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
- PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN
- TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES
- IVA POR PAGAR
- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

**DIFERIDO**

- INGRESOS DIFERIDOS
- PRIMA INICIAL DE INTEGRACION (PII) LP
- PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

**8. PATRIMONIO NETO, \$ 6'658.464.17 constituido por:**

- CAPITAL SOCIAL PAGADO
- RESERVA LEGAL

  
Ansv.

## **PATRIMONIO**

- OTROS RESULTADOS INTEGRALES
- SUPERAVIT POR VALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES
- UTILIDADES AÑOS ANTERIORES
- PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES
- UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO

## **9. MEDIANTE VARIOS INDICADORES FINANCIEROS, ME PERMITO EN TERMINOS RELATIVOS, DEFINIR LO SIGUIENTE:**

### **a. RAZON DE LIQUIDEZ TOTAL**

$$\text{ACTIVO TOTAL : PASIVO TOTAL} = \$ 1.60$$

Indica cuantos dólares disponemos, por cada dólar de pago

### **b. INDICE DE ENDEUDAMIENTO**

$$\text{PASIVO TOTAL : ACTIVO TOTAL} = 62.21\%$$

Mide el nivel de Endeudamiento asumido por la Empresa en relación al **ACTIVO TOTAL**, de los recursos entregados por Proveedores y otras Obligaciones.

### **c. SOLVENCIA PATRIMONIAL**

$$\text{PATRIMONIO : TOTAL ACTIVO} = 37.79\%$$

Señala en que proporción tiene participación los fondos propios, con relación al Activo Total, debe llegar a un 40%

### **d. RAZON DISPONIBLE O PRUEBA ACIDA**

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \$ 0.46$$

Establece la capacidad de pago a corto plazo

 Amsv.

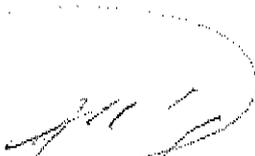
**e. INDICE DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL**

**UTILIDAD NETA : TOTAL ACTIVO = 3,35%**

Define un rendimiento, con independencia de obligaciones con Terceros o Patrimonio.

- De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, de **QUITOTELCENTER S.A** se establece que los Índices Financieros determinados en este Ejercicio, deben mejorar para disponer de una situación más razonable.
- 10.** En base al Informe de Auditoría del Ejercicio 2017, se considera razonabilidad en los Estados Financieros, así como la Gestión Administrativa y Gerencial de **QUITOTELCENTER S.A.**, a la misma fecha.
- 11.** Verificado el Conjunto de Políticas y Procedimientos que aplica la Empresa para su Control Interno, considero que la información Financiera es confiable.

Marzo, 05 2018



Angel Medardo Silva Villena  
REG. C.P.A 3120  
CO MISARIO